

Economista C. P. A.

René Alarcón Bucheli

ASESORIA EMPRESARIAL

CONTABLE, FINANCIERA y TRIBUTARIA

Amarilis Fuentes N° 207 entre P. Segura y O'Connor

Casilla No. 4143

Guayaquil



A los señores accionistas de
BEBIDAS PONCH S.A.
Ciudad

De conformidad a las disposiciones pertinentes de los Estatutos y de la Ley del Impuesto a la renta vigente, cúmpleme informarles, que examiné el Balance General al 31 de Diciembre de 1.981 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas y Utilidades retenidas - terminados a la misma fecha, así como los libros y papeles de la Compañía.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y sus evidencias y otros procedimientos de Auditoría que consideré aplicables a las circunstancias.

En mi opinión los estados contables de Bebidas Ponch S.A., correspondientes al ejercicio económico de 1.981, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicados consistentemente con relación al año anterior

Atentamente,

Econ. R. Alarcón B.

Econ. René Alarcón B.
COMISARIO